ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

09 de octubre de 2018, salón Heberto Castillo

En la Ciudad de México, siendo las ocho treinta horas del día nueve de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en el Salón Heberto Castillo del Congreso de la Ciudad de México, sito en Donceles esquina Allende s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable, procedió a informar que el motivo de la reunión era la instalación formal de la comisión, por lo que solicitó a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, Secretaria de la Comisión, pasar lista de asistencia, encontrándose presentes siete diputados integrantes, por lo que se declaró el quórum necesario para iniciar la Sesión----------

Acto seguido el Presidente de la Comisión solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura al Orden del Día y someterlo a consideración de los Diputados presentes. Para tal efecto, la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, procedió a dar lectura al siguiente Orden del Día:----------

1. Lista de asistencia y verificación de quórum----------
2. Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día----------
3. Lectura del "Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por medio del cual se designa la integración de las Comisiones Ordinarias y los Comités del Congreso de la ciudad de México, I Legislatura----------
4. Declaratoria formal de Instalación de la Comisión, a cargo del Diputado Presidente----------
5. Intervención del Presidente de la Comisión----------
6. Intervención de los Diputados Integrantes de la Comisión----------
7. Asuntos Generales----------
8. Clausura de la Sesión----------

No habiendo observaciones de los Integrantes de la Comisión, se aprobó por unanimidad----------

Antes de continuar con el siguiente punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión dio la bienvenida a invitados especiales, entre ellos: la diputada federal Rocío Barrera Badillo, Presidenta de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados; Luis Daniel Reyes Amezaga, como representante del Diputado Federal Javier Hidalgo Ponce, Secretario de la Comisión de Desarrollo Metropolitano Urbano y Movilidad, Ordenamiento Territorial y Movilidad; Maestro Agustín González Cázares, Director de Investigación del Centro de Estudios de

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

09 de octubre de 2018, salón Heberto Castillo

Movimientos Sociales y Sustentabilidad Urbana; Socorro Meza, representante de la FAO en la Ciudad de México. Asimismo, la presencia de los diputados locales Leticia Estrada Hernández, Gabriela Osorio Hernández, Paula Adriana Soto Maldonado, Eduardo Santillán Pérez, José Emmanuel Vargas Bernal, Martín Padilla Sánchez, Alfredo Pérez Paredes y José Luis Rodríguez Díaz de León.-------

---

El siguiente punto del Orden del Día fue la Lectura del Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/05/2018 de la Junta de Coordinación Política por medio del cual se designa la integración de las Comisiones Ordinarias y los Comités del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura. Con el objeto de agilizar el desahogo de dicho asunto, el Presidente de la Comisión solicitó a la Diputada Secretaria someter a consideración de los integrantes, en votación económica, si era de aprobarse obviar la lectura íntegra y únicamente dar lectura a los resolutivos, así como su anexo, específicamente lo relativo a la integración de la Comisión de Movilidad. En ese sentido, la Diputada Secretaria procedió a preguntar a los diputados si era de aprobarse la propuesta mencionada, misma que fue aprobada, procediéndose a su lectura, señalando que la Comisión se integraba con los siguientes diputadas y diputados: Presidente, Miguel Ángel Macedo Escartín (Grupo Parlamentario de MORENA); Vicepresidenta, Sandra Esther Vaca Cortés (Grupo Parlamentario del PRI); Secretaria, Ana Patricia Báez Guerrero (Grupo Parlamentario del PAN); Integrantes, Fernando José Aboitz Saro (Grupo Parlamentario del PES), Jorge Gaviño Ambriz (Grupo Parlamentario del PRD), Jannete Elizabeth Guerrero Maya (Grupo Parlamentario del PT), María de Lourdes Paz Reyes (Grupo Parlamentario de MORENA), María Guadalupe Chavira De la Rosa (Grupo Parlamentario de MORENA) y Esperanza Villalobos Pérez (Grupo Parlamentario de MORENA).----------

---

Conforme a lo establecido en el Orden del Día, siendo las ocho horas cincuenta y dos minutos del nueve de octubre de dos mil dieciocho, el Presidente de la Comisión declaró formalmente instalada la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.----------

---

Continuando con el siguiente punto, el Diputado Presidente hizo su intervención para pronunciarse respecto a los ejes que se deben contemplar para el trabajo de la Comisión. Manifestó que la Movilidad es un derecho como se plasma en la naciente Constitución Política de la Ciudad de México, la cual establece que toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, comodidad, eficiencia, calidad e igualdad. Señaló que los legisladores tienen una gran responsabilidad que cumplir toda vez que no se trata únicamente de legislar

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

09 de octubre de 2018, salón Heberto Castillo

en la materia, sino también de la implementación de políticas públicas que permitan garantizar ese derecho. Asimismo, consideró que esta legislatura será histórica, ya que sentará las bases para dar cabal cumplimiento a los derechos establecidos en la Constitución.----------

Para continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión, consultó si alguna diputada o diputado haría uso de la palabra para dar un mensaje. Para tal efecto, se inscribieron los siguientes diputados: José Fernando Aboitiz Saro, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Jorge Gaviño Ambriz, María de Lourdes Paz Reyes y Ana Patricia Báez Guerrero---------

El Diputado José Fernando Aboitiz Saro compartió algunos datos en materia de movilidad, destacando la relevancia de los trabajos de la Comisión, toda vez que las nuevas tecnologías están abriendo retos importantes, como el caso de los vehículos que brindan servicio a través de plataformas tecnológicas contra los taxis, así como la falta coordinación entre las diversas opciones de movilidad. Señaló que si el sistema de movilidad no se ve como un sistema donde el metro es la columna vertebral y el Metrobus y otros sistemas son redes que se complementan, difícilmente se avanzará eficientemente.----------

La Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya indicó que uno de los grandes problemas a los que se enfrentan las grandes ciudades como la Ciudad de México es la movilidad, por lo que se requiere reforzar una educación cívica ciudadana, implementar un programa de educación vial en todos los niveles educativos, así como su difusión en televisión y radios locales, enfatizó que no se deben echar en saco roto los estudios y opiniones de los expertos.----------

El Diputado Jorge Gaviño Ambriz pidió llevar a cabo en el seno de la Comisión foros, mesas redondas, simposios, encuentros, convocatorias a programas de desarrollo sustentable. Señaló que la ciudad ha crecido de una manera acelerada y desordenada, por lo que se debe revertir el proceso de deterioro.----------

La Diputada María de Lourdes Paz Reyes se congratuló por el inicio de los trabajos de la Comisión de Movilidad, además de señalar que, en las condiciones de la metrópoli, en materia de movilidad implica una revisión constante y un reto a corto, mediano y largo plazo, por lo que se debe trabajar arduamente para ofrecer mejores resultados a través del diseño y aprobación de propuestas que hagan efectivo el derecho a la movilidad ----------

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

09 de octubre de 2018, salón Heberto Castillo

La Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, mencionó los avances importantes que se lograron con la aprobación de la Constitución de la Ciudad de México mediante la cual se reconocen, entre otras cosas, el derecho a la movilidad. Dijo que se han logrado cambios de paradigmas y finalizó señalando que se tiene que hacer que las cosas cambien desde las leyes y las autoridades, destinando recursos para ello y dando puntual seguimiento de su actuación ----------

---

Siguiendo con el Orden del Día, en lo relativo a Asuntos Generales, el Presidente preguntó si algún Diputado deseaba tratar algún asunto. La Diputada Ma. Guadalupe Aguilar Solache solicitó el uso de la palabra para manifestarse en relación a los trabajos de la Comisión, mencionando los retos importantes que se tienen y señalando que se podría hacer un gran trabajo en temas como la seguridad de los usuarios del transporte público, desalentar el uso del automóvil a través del transporte masivo eficienciente, pero principalmente que sea seguro. Como parte de asuntos generales, el Presidente de la Comisión informó a las diputadas y diputados que en su lugar encontrarían unas carpetas que contiene la legislación en materia de movilidad, la plantilla de los diputados que integran la Comisión y un directorio con los datos de contacto del personal que estará apoyando en los trabajos de la Comisión. ----------

---

Finalmente no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Comisión levantó la Sesión de Instalación, informando que para la celebración de la primera Sesión Ordinaria de la Comisión se convocaría de acuerdo a lo que dispone el marco normativo ----------

---

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

09 de octubre de 2018, salón Heberto Castillo

Se firma para constancia la presente **Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de Movilidad Sustentable** de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, por las y los diputados integrantes de la Comisión, en términos de lo establecido en el artículo 224 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Palacio Legislativo de Donceles, a 29 de noviembre de 2018.

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
PRESIDENTE

DIP. SANDRA ESTHER VACA CORTÉS
VICEPRESIDENTA

DIP. ANA PATRICIA BAEZ GUERRERO
SECRETARIA

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
INTEGRANTE

DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
INTEGRANTE

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE

DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA
INTEGRANTE

DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES
INTEGRANTE

DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA
INTEGRANTE

DIP. ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ
INTEGRANTE

ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD, MTRO. CARLOS AUGUSTO MENESES FLORES, ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

09 de noviembre de 2018, salón Heberto Castillo

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con quince minutos del día nueve de noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos en el Salón Heberto Castillo del Congreso de la Ciudad de México, sito en Donceles esquina Allende s/n, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable, dio la bienvenida a los asistentes a la Sesión de Comparecencia. Posteriormente solicitó a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, Secretaria de la Comisión dar cuenta del cómputo del registro previo de asistencia de las diputadas y diputados integrantes.----------

La Secretaria procedió a informar que se habían registrado en la lista de asistencia seis diputados, por lo que existía el quórum para llevar a cabo la sesión.----------

Acto seguido el Diputado Presidente dio la bienvenida al Secretario de Movilidad, señalando que con la presencia del titular de esa Secretaría se cumplía con los principios para la construcción democrática y la rendición de cuentas, establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica y el Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, así como de los acuerdos parlamentarios para tal efecto. Posteriormente solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura al formato para el desarrollo de las comparecencias de las personas titulares de los diversos órganos de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México, establecido en el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/15/2018 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México.----------

En el uso de la voz, la Diputada Secretaria dio lectura al formato mediante el cual se llevaría a cabo la comparecencia.----------

1. Bienvenida por parte de la diputada o diputado que preside la Comisión, así como lectura del formato de comparecencias, hasta por 15 minutos.----------
2. Intervención por parte de la persona titular del órgano de la administración pública para rendir su informe, hasta por 15 minutos.----------
3. Intervención de una o un diputado por cada Asociación o Grupo Parlamentario, hasta por 5 minutos. El orden de intervención será el siguiente: ----------
   a) Asociación Política Encuentro Social. ----------
   b) Partido Verde Ecologista de México.----------
   c) Partido Revolucionario Institucional.----------
   d) Partido del Trabajo.----------
   e) Partido de la Revolución Democrática.----------
   f) Partido Acción Nacional.----------
   g) Partido MORENA.----------

ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD, MTRO. CARLOS AUGUSTO MENESES FLORES, ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

09 de noviembre de 2018, salón Heberto Castillo

.....

4. Intervención por parte de la persona titular del órgano de la administración pública para rendir su informe, hasta por 10 minutos.----------
5. Réplica por una o un diputado por cada asociación o grupo parlamentario, hasta por 3 minutos. El orden de intervención será el mismo que el señalado en el numeral tercero----------
6. Mensaje final por parte de la persona titular del órgano de la administración pública hasta por 5 minutos.----------
7. Mensaje final por parte de la diputada o diputado que preside la Comisión, hasta por 3 minutos.----------

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 de la Ley Orgánica y 283 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad, el Presidente procedió a tomar la protesta de decir verdad al Secretario Carlos Augusto Meneses ante la Comisión de Movilidad.----------
---

De acuerdo con el formato establecido, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Secretario de Movilidad para rendir su informe, hasta por 15 minutos. ----------
---

El Maestro Carlos Augusto Meneses Flores señaló que acudió a cumplir con la obligación de todo servidor público de rendir cuentas como lo instruyó el Jefe de Gobierno. En ese sentido, su intervención destacó los siguientes temas: La transformación de la Secretaría de Transporte y Vialidad a la Secretaría de Movilidad, así como la aprobación de la Ley de Movilidad, la cual tiene como propósito una nuevo enfoque en la materia; acciones de infraestructura en favor del ciclista; la puesta en marcha de pruebas piloto de sistema de bicicletas y monopatines públicos sin anclaje; supervisión al transporte público colectivo e individual por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y el Instituto de Verificación Administrativa; priorización de la circulación de personas, mediante la recuperación de espacios peatonales; desarrollo de estacionamientos en la vía pública mediante parquímetros; modernización de los centros de transferencia modal, así como la coordinación metropolitana. ----------
---

El Presidente de la Comisión informó haber recibido en tiempo y forma la solicitud de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social, así como de los Grupos Parlamentarios del PRI, PT, PRD, PAN y MORENA para participar en la única ronda de preguntas e instruyó a la Secretaría mencionar a los diputados inscritos. Al respecto, la Secretaria dio lectura a los nombres de quienes harían uso de la palabra, en el siguiente orden: Dip. Fernando José Aboitz Saro (PES); Dip. Sandra Esther Vaca Cortés (PRI); Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya (PT); Dip. Jorge Gaviño Ambriz (PRD); Dip. Ana Patricia Báez

ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD, MTRO. CARLOS AUGUSTO MENESES FLORES, ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

09 de noviembre de 2018, salón Heberto Castillo

Guerrero (PAN) y Dip. María de Lourdes Paz Reyes (MORENA).----------

El Diputado Fernando José Aboitiz Saro, comentó los siguientes temas: Incremento del número de pasajeros en la Línea 7 del Metrobus con relación al resto a las otras líneas; información sobre la regulación del transporte de carga en su entrada a la ciudad; boyas que la autoridad del espacio público colocó en varios lugares, específicamente en el caso de Mariano Escobedo y Río San Joaquín, ya que esto afecta al tránsito del lugar; en relación al cambio de velocidades que se hicieron y si se siguen haciendo operativos de tránsito de entrada y salida de la Ciudad que antes eran muy efectivos; cuestionó acerca del tema de transparencia relativo a la plataforma UBER y finalmente, en el caso del Trole-Bici preguntó cuántos recursos hay destinados y si ha habido avance o no.----------

La Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, realizó sus preguntas respecto a los siguientes asuntos: prevención del acoso sexual en el transporte y capacitaciones con enfoque de derechos; homologación del medio de pago con todos los sistemas de transporte de la ciudad como el trolebús y el sistema M1 e incluso con el de la zona metropolitana; promover la continuidad de programas como Bici-Escuela; capacitación en temas de respeto y sensibilización ciclista para operadores del sistema M1 y finalmente, solicitó al Secretario promover conductas sociales que ayuden a mejorar la coexistencia de las personas dentro del entorno urbano, privilegiando siempre a los más vulnerables.----------

El Diputado Jorge Gaviño Ambriz realizó su participación conforme a lo siguiente: enfatizó que la historia nos alcanzó en lo que respecta a la movilidad, porque se ha apostado al automóvil, pero ahora se debe dar un golpe de timón pues ya es demasiado tarde en lo que respecta a la contaminación. Señaló que hay que fortalecer la pirámide de interés de la movilidad en lo que respecta primero a los peatones, luego a los ciclistas, al transporte no motorizado, luego al transporte público colectivo, al transporte público individual y por último al transporte particular. Finalmente, cuestionó cuales acciones se han implementado para ordenar el transporte irregular, como van respecto al tema de desaparición de microbuses o peseros o vehículos chatarra y qué se está haciendo para evitar que sigamos creciendo en el uso de automóviles particulares.----------

La Diputada Sandra Esther Vaca Cortés hizo mención a los siguientes asuntos: señaló que la misión de la administración es el mejoramiento de la calidad de quien recorre la ciudad, sin embargo durante la investigación que realizó encontró que existen cifras altas de atropellados en la Ciudad, por lo que considera que faltan programas que concienticen a la ciudadanía en cuanto al respeto de los semáforos y el uso de los puentes peatonales.

ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD, MTRO. CARLOS AUGUSTO MENESES FLORES, ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

09 de noviembre de 2018, salón Heberto Castillo

En el tema de transporte señaló que antes era más seguro, por lo que preguntó qué acciones se han llevado a cabo junto con la Secretaría de Seguridad Pública para evitar el incremento de robos en el transporte. Finalmente pregunto el destino de los recursos para rescatar el Eje 9, y cuál fue el monto otorgado a la Ciudad de México para el Proyecto del corredor de transporte Cero Emisiones del Eje 8 Sur.----------

La Diputada Ana Patricia Báez Guerrero habló de los datos valiosos que remitió la Secretaría con los cuales se tiene una idea de lo que paso en la materia en estos seis años; solicitó al Secretario ampliar la información y brindar sus comentarios respecto a los principales logros alcanzados, los obstáculos enfrentados y los retos de la siguiente administración. Solicitó información respecto a los pendientes que hay en cuanto al Sistema de Transporte Colectivo Metro, acerca del cambio en las velocidades máximas de circulación de los vehículos automotores, en ese sentido le solicitó comentar de forma específica como se concretó el objetivo de esa política, cual fue el impacto en el número de incidentes registrados. Respecto al tema de los parquímetros solicito informe sobre el caso del polígono Polanco donde se ignora el paradero de cerca de 150 millones de pesos a raíz del cambio de la responsabilidad del asunto de la autoridad del espacio público a la SEMOVI. ----------

La Diputada María de Lourdes Paz Reyes dijo que las estrategias y acciones implementadas por esa Secretaría durante la actual administración en muchos casos no se han apegado al interés público, por el contrario, privilegian intereses personales, además de que no se ha logrado el objetivo de una movilidad sustentable contrarrestando el sistema de transporte insuficiente y de mala calidad con la que viven todos los habitantes de la Ciudad de México. Referente al Reglamento de la Ley de Movilidad señaló que solo contribuyeron a incrementar la burocracia y los costos dentro de la Secretaría y otros organismos del sector. Señaló que entre los ejercicios 2017 y 2018 se aprobó un incremento general del presupuesto de 6.8 por ciento a la SEMOVI, se le asignaron recursos adicionales por 243 millones de pesos, dejando claro que fue una prioridad presupuestal para la entonces Asamblea Legislativa. Cuestionó el por qué para el Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón sólo se asignaron 51 millones de pesos, se tuvo una disminución de 48 por ciento respecto del ejercicio anterior. Dijo que existen otros rubros que se deben transparentar como los recursos del Fondo para el Taxi, la movilidad y Peatón durante 2018 y pidió explicar lo recaudado y en qué proyectos se han invertido. ----------

El Presidente solicitó al Secretario dar respuesta a las preguntas de las y los diputados, por lo que le concedió el uso de la palabra.----------

ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD, MTRO. CARLOS AUGUSTO MENESES FLORES, ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

09 de noviembre de 2018, salón Heberto Castillo

.....

El Secretario de Movilidad respondió las preguntas vertidas por las y los diputados, señalando lo siguiente: Respecto a la **Línea 7 del Metrobus** dijo que ha sido un proyecto muy exitoso, brindándose el servicio a más de ciento treinta mil usuarios; respecto a la **Línea 4 del metro**, señaló que se ha incrementado en el último año mil quinientos viajes que ocupan principalmente los trabajadores de la zona; por lo que toca al **transporte de carga**, dijo que la Ciudad de México es una de las entidades con mayor regulación al respecto; en el **tema metropolitano**, dijo que en marzo del año pasado hubo una reunión con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y se está implementando un operativo que coordinará la Secretaría de Seguridad Pública a través de la Subsecretaría de Tránsito; el **tema de la velocidad**, el tema de foto multas y velocidad, está a cargo de la Subsecretaría de Tránsito; en cuanto al **fondo del taxi**, señaló que en el fideicomiso se están dejando más de trescientos millones de pesos que podrá administrar las siguiente administración; en el tema de **Trole bici**, se han transferido doscientos dos millones ochocientos mil pesos a la Secretaría de Obras, se está dejando el proyecto ejecutivo y se está a la espera de la construcción de parte de esa Secretaría; ha sido una prioridad la **recuperación del espacio público** a favor del peatón y en lo que va del sexenio van más de veinte mil metros cuadrados recuperados; en el tema de **seguridad en el transporte**, comentó que se han puesto cámaras en los vehículos del transporte, lo cual ha inhibido la comisión de ilícitos; por lo que respecta al tema de **parquímetros**, desde que entró la regulación por parte de la Secretaría, en la propia página de internet de la institución se especifica cuánto se destina por cada polígono, dejando más de ciento treinta millones de pesos también para poder aplicar los diferentes proyectos. En el tema de **regulación de plataformas**, desde hace tres años se implementó la regulación de las plataformas donde se deriva un fondo de más de trescientos millones; finalmente, respecto al tema de la **prueba piloto de bicicletas y monopatines**, dijo que la instrucción del Jefe de Gobierno es no autorizar ningún tipo de estos sistemas y lo único que se está realizando son permisos de pruebas piloto. ----------

---

Continuando con el Orden del Día, inició la ronda de réplicas en el orden siguiente: ------

Diputado Fernando José Aboitiz Saro, solicitó al Secretario la información por escrito acerca de las rutas del Metrobús y de los aforos que están teniendo para hacer un comparativo de cómo ha ido creciendo y cómo las interconexiones han ido beneficiando este crecimiento----------

Diputada Sandra Esther Vaca Cortés agradeció las respuestas dadas por el Secretario. -

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya agradeció las respuestas y preguntó cómo se podría transitar a la compra de autobuses más incluyentes, toda vez que hay algunos que no tienen escalones y no permiten que personas con discapacidad o adultos mayores

ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD, MTRO. CARLOS AUGUSTO MENESES FLORES, ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

09 de noviembre de 2018, salón Heberto Castillo

puedan arribar a ellos de manera fácil; Asimismo, preguntó por qué no se contempló el uso de camiones de doble piso en la Línea 1 y 7 del Metrobús. ----------

Diputado Jorge Gaviño Ambriz destacó como una buena noticia el que se hayan recaudado trescientos millones de pesos respecto al fondo por el uso de plataformas digitales uso de hizo mención de que se va a poder tener un control de los vehículos que se están moviendo y preguntó cuáles son las rutas que están empleando. Asimismo, dijo que una de las cosas importantes que se hicieron es el internet gratuito, lo cual ayuda a tener información de los ingresos y destinos de las personas, ayudando a tener una mejor planeación del transporte. ----------

Diputada Ana Patricia Báez Guerrero agradeció las respuestas y comentó estar en la disposición de hacer el trabajo que corresponde para que el derecho a la movilidad sea mucho más palpable. ----------

Diputada Guadalupe Aguilar Solache señaló que en el tema de los transportistas no está de acuerdo con lo informado por el Secretario ya que hay cosas que no quedaron claras; cuestionó por qué no se utilizaron el fondo de los trescientos millones recaudados; mencionó que se están realizando operativos para los operadores de las plataformas, por lo que cuestionó por qué en lugar de los operativos no se busca regular y tener la capacidad en la Secretaria de poner las cosas en orden; solicitó al Secretario información acerca del CETRAM de Constitución de 1917 relativa a las obras que se están llevando a cabo y la concesión otorgada para el aprovechamiento de dicho espacio; en relación a ECOPARQ cuestionó por qué no se tienen los informes mensuales correspondientes al mes de septiembre y octubre de este año, los montos ingresados y su destino y, finalmente, preguntó cuándo volverá a funcionar la ruta de trolebús que corría de Mixcoac a San Andrés Tetepilco, que desde el sismo de septiembre de 2017 dejó de dar servicio- ----------

Al término de la intervención de la diputada, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Secretario para emitir un mensaje final. ----------

Al emitir su mensaje final el Secretario mencionó en torno a las preguntas de la Diputada Guadalupe Aguilar Solache que el tema de las plataformas estaba definido, que lo había explicado en su intervención; en el tema de las personas denunciadas por corrupción menciono que no son 2 sino 38 los remitidos por ese delito, que se les puso a disposición del Ministerio Público por la propia Secretaría; sostuvo que la movilidad de la Ciudad de México se ha transformado con la participación de ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, transportistas, concesionarios, legisladores y autoridades, agradeciendo el apoyo a la extinta Asamblea Legislativa por hacer posible la actualización de las disposiciones legales en materia de movilidad. Finalizó señalando que la movilidad debe entenderse como un proyecto inacabable. ----------

ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD, MTRO. CARLOS AUGUSTO MENESES FLORES, ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

09 de noviembre de 2018, salón Heberto Castillo

.....

Finalmente el Presidente de la Comisión agradeció la presencia del Secretario ante la Comisión dando en su mensaje final cuenta de las acciones que ha realizado en el último año la actual administración, confiando que el proceso de transición entre esa Secretaría y las próximas autoridades se estén desarrollando con total apertura, diálogo y con absoluta transparencia, anteponiendo siempre los intereses de la ciudad.----------

---

Siendo las once horas del día nueve de noviembre de dos mil dieciocho se dio por concluida la comparecencia del Secretario de Movilidad de la Ciudad de México. ---------

ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD, MTRO. CARLOS AUGUSTO MENESES FLORES, ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

09 de noviembre de 2018, salón Heberto Castillo

Se firma para constancia la presente **Acta de la Sesión de Comparecencia del Secretario de Movilidad de la Ciudad de México ante la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura,** por las y los diputados integrantes de la Comisión, en términos de lo establecido en el artículo 224 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Palacio Legislativo de Donceles, a 29 de noviembre de 2018.

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
PRESIDENTE

DIP. SANDRA ESTHER VACA CORTÉS
VICEPRESIDENTA

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
SECRETARIA

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
INTEGRANTE

DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
INTEGRANTE

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE

DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA
INTEGRANTE

DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES
INTEGRANTE

DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA
INTEGRANTE

DIP. ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ
INTEGRANTE